



CÓDIGO DEL CONCURSO: 220724/PPL/001	
RESOLUCIÓN: 22/07/2024	RESOLUCIÓN: 22/07/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): YACIMIENTOS MINERALES	
DEPARTAMENTO: MINERALOGIA Y PETROLOGIA	
FACULTAD: CIENCIAS GEOLOGICAS	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MARÍA DOLORES YESARES ORTIZ	79

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1) + (2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
MARÍA DOLORES YESARES ORTIZ	70	49	100	30	79

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



Universidad Complutense de Madrid

3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE José María Fernández Barrenechea

SECRETARIO Francisco Javier Luque del Villar

VOCAL Juan Morales Sánchez-Migallón

VOCAL María Mercedes Fuertes Fuente

VOCAL Agustina Fernández Fernández

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: JOSÉ M. FERNÁNDEZ BARRENECHEA	Firmado: FCO. JAVIER LUQUE DEL VILLAR

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: